



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 ABR 1994

Expte. Nº 22.011/94

VISTO:

La resolución Nº 010-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia de la Prof. María Beatriz Díaz de Garín, al cargo de Profesora T.P.4 (12 UH) para tareas de Apoyo a Asesoría Pedagógica en el citado Instituto, a partir del 19 de Febrero de 1994;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 010-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal, de fecha 17 de Febrero de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO

RESOLUCION - R - N° 200 - 94

MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR

A/C. RECTORADO